

TABLA DE MATERIAS

- 1.- Aprobación acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Presupuesto Municipal
- 4.- Varios

DESARROLLO DE LA TABLA

En primer término se presentan las excusas de la concejal Sra. Tamara Concha quien se encuentra con problemas de salud.-

1.- Se somete a la aprobación del Concejo el acta 34, la que es aprobada sin observación alguna.-

2.-

2.1.- Se da lectura a Ord. 493 de 11/12/2017 de Jefe de Secplan a través del cual se solicita el acuerdo del Concejo para aprobar postulación de proyecto "Asistencia Legal para el Fortalecimiento PRBIPE de Lota" que busca financiamiento a través del Programa Revitalización de Barrios e Infraestructura patrimonial Emblemática, por un monto de \$ 20.000.004.-

Se aclara que es para dar continuidad al contrato del Asesor Jurídico.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de los concejales presentes.-

2.2.- Se da lectura a Ord. 492 de 11/12/2017 de Jefe de Secplan a través del cual se solicita el acuerdo del Concejo para la postulación de estudio "Mejoramiento Plaza Matías y Restauración Glorieta, Lota Alto" que busca financiamiento a través del Programa Revitalización de Barrios e Infraestructura patrimonial Emblemática, por un monto de \$ 55.000.000.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes.-

2.3.- Se da lectura a Ord. 494 de 11/12/2017 de Jefe de Secplan a través del cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para la postulación de proyecto "Asistencia Técnica para el Fortalecimiento PRBIPE de Lota" que busca financiamiento a través del Programa Revitalización de Barrios e Infraestructura patrimonial Emblemática, por un monto de \$ 50.453.338.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes.-

2.4.- Se someten a la aprobación del Concejo las modificaciones presupuestarias que se indicarán, las que son aprobadas por la unanimidad de los concejales presentes. Estas son.

a.- Por M\$ 1.730 que consta en Ord. 278 de DAF de 24/11/2017 para actividad programa de deportes denominada "Deporte en tu Barrio";

Sr. Cartes le gustaría conocer los sectores que se van a intervenir. Tener el programa.-

b.- Por M\$ 2.220 que consta en Ord. 277 de DAF de 24/11/2017 para actividad programa de infancia denominada "Talleres Sectoriales";

Sr. Cartes pide aclarar si se comprarán o arrendarán los juegos inflables.

Sr. Parra Jefe de Administración y Finanzas indica que por la imputación sería compra.

c.- Por M\$ 4.000 que consta en Ord. 309 de DAF de 30/11/2017 para actividad RRPP y Comunicaciones "Concierto Navideño";

Sr. Roca dice que sería bueno conocer la programación de las actividades navideñas.-

Administrador Municipal señala que llegaron los juguetes, las golosinas y se les entregará la programación además que van a ser invitados a las actividades.-

d.- Por M\$ 18.800 que consta en Ord. 310 de DAF de 30/11/2017 para actividad RRPP y Comunicaciones, "Año Nuevo 2017";

e.- Por M\$ 36.684 que consta en Ord. 311 de DAF de 01/12/2017 para subvenciones 2017;

Sr. Roca no obstante aprobar, aclara que él manifestó voluntad en contra por las diferencias existentes entre lo que se da a una y otra organización.

En este caso no hay nada que hacer porque se trabajó conforme a las bases existentes que lo permitían, pero se analizará en detalle el próximo año.

Sr. Alcalde comparte ello y que se establezcan las condiciones en las bases respectivas, por lo cual se acuerda que la comisión de hacienda del Concejo vea este tema.-

f.- Por M\$ 2.330 que consta en Ord. 312 de DAF de 04/12/2017 para adquisición cámaras de seguridad para Edificio Edificio;

g.- Por M\$ 10.000 que consta en Ord. 316 de DAF de 05/12/2017 para aprobar mayor compromiso asistencia social.-

Sr. Juan Parra dice que es para prevenir lo que pueda ocurrir de aquí a fin de año

2.5.- Se da lectura a Ord. 491 de 11/12/2017 de Jefe de Secplan a través del cual se solicita el acuerdo del concejo para aprobar los costos de operación y mantención del proyecto "Mejoramiento y Reposición Plaza de Armas de Lota, por la suma de \$ 30.324.059.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes.-

2.6.- Se da lectura a Ord. 373 de 06/12/2017 de Jefe de DAS a través del cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para la contratación de profesionales centros de salud de la comuna: 1 Tecnólogo Médico; 2 médicos por 15 horas de lunes a viernes y 2 médicos para el sábado.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes.-

Sr. Cartes consulta si dicho gasto está contemplado en el presupuesto a lo que se le responde que sí, además que son los profesionales a cargo de la extensión horaria.-

2.7.- Se da lectura a Ord. 381 de 11/12/2017 de Jefe de DAS a través del cual se solicita el acuerdo del Concejo para presentes hacer trato directo para la compra de Exámenes Endoscopía Cesfam de la comuna de Lota por razones de emergencia y el fundamento del artículo 8 N° 3 del Reglamento de Compras.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales.-

Sr. Leandro Berna dice que toda compra superior a 500 UTM requiere de acuerdo del Concejo para hacerse trato directo.

Además agrega que los laboratorios a cargo de estos exámenes no participan de las licitaciones públicas y de no hacer la compra en forma directa se van a perder los recursos y se va a atentar contra la salud de la población

2.8.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal Res. 020778 de 07/12/2017 de Contraloría Regional por el cual remite Informe Final N° 808 de 2017.-

2.9.- Se deja constancia de que se entregó a cada concejal copia de Ord. 378 de 11/12/2017 de DAS por el cual informa contrataciones mes de noviembre de 2017.-

2.10.- Se deja constancia de que se entregó a cada concejal copia de Ord. 217 de Control de 11/12/2017 que contiene informe estado de avance programático presupuestario, tercer trimestre 2017.-

2.11.- Sobre el tema de los fuegos artificiales con motivo del año nuevo, don Mauricio Silva explica que existe en este momento una disyuntiva, ya que el lugar tradicionalmente autorizado (Cementerio), no sería el adecuado, ni sería autorizado para estos efectos por la cercanía de las casas y porque habría que cercarlo para evitar el ingreso de personas.

Existen dos alternativas posibles y ellas se quieren consensuar con los concejales y serían Playa Blanca o el muelle Pesquero Artesanal, o sea sector costero.-

Lo más aconsejable es el muelle por el menor grado de peligrosidad y por la mayor cantidad de gente que puede acceder a ver los juegos pirotécnicos.

Sr. Roca pregunta si existen casas cercanas a lo que el Sr. Silva dice que se evaluó y no habría inconveniente además que se tiran fuegos de 2,5.-

Sr. Administrador Municipal indica que Carabineros que es quien autoriza, señaló que en ese lugar no habría inconveniente alguno.

De ser así, Sr. Roca está de acuerdo.-

Sr. Cartes le parece bien que se cambie el lugar por razones de seguridad y comparte que sea desde el muelle por la mayor cobertura que tendrá.

En todo caso sugiere conversar el tema con los vecinos para que esta actividad no sea invasiva para ellos.

Además solicita que se comience a promocionar en la comuna el cambio de lugar para que la gente esté preparada para verlos.-

Sr. Alcalde indica que el dirigente de la JJVV del sector muelle ya estaba solicitando beneficiar a la población de Lota Bajo en el lanzamiento de los juegos pirotécnicos.

Se coordinará reunirse con las 3 JJVV.-

Sr. Oyarce comparte el sector del muelle.

Sr. Ramírez dice que siempre se ha criticado el sector del Cementerio porque solo pueden ver algunas personas. Si a ello sumamos la no autorización de ese lugar, más la sugerencia de Carabineros y la empresa aprueba el muelle como lugar de lanzamiento, pero que previamente se comunique a los vecinos.-

Sra. Unda lo comparte.-

2.12.- Se da lectura a Ord. 375 de DAS de 6/12/2017 por el cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para otorgar bonos vía art. 45 Ley 19.378 a los tenedores de caja chica (\$18.977).-

Sr. Cartes consulta si el gasto está considerado dentro del presupuesto a lo que el Jefe de DAS contesta que sí.

Sr. Roca pregunta de dónde nace el otorgamiento de este bono a lo que Jefe de Finanzas del DAS indica que este bono se paga desde hace muchos años, es como un adicional que se les paga por la responsabilidad que ellos tienen.-

Aparte a estos funcionarios se les hace un descuento por una póliza de fianza.

Con las explicaciones entregadas se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes.-

Sr. Juan Parra, sugiere hacer las consultas, dado que supletoriamente a los funcionarios de salud les rigen las normas para los funcionarios municipales donde quienes administran platas tienen establecida por ley una asignación por pérdida de caja.-

Sr. Alcalde sugiere dejar pendiente este tema y solicitar un pronunciamiento jurídico al efecto, lo que el Concejo aprueba.-

2.13.- Se entrega Ord. 380 de DAS que contiene modificación presupuestaria, la que es explicada al Concejo para su aprobación en la próxima sesión.-

2.14.- Se someten a la aprobación del Concejo los proyectos de subvención de las organizaciones que cumplen con los requisitos al efecto, los que son aprobados por la unanimidad de los concejales presentes. Estos son:

Nº	NOMBRE ORGANIZACIÓN	MONTO SOLICITADO \$	NOMBRE DEL PROYECTO
1	CLUB DEPORTIVO 21 DE MAYO DE LOTA	269.980	LIMPIEZA ANTES DE JUGAR
2	JJ.VV.Nº 81-PARQUE LUIS LOTA	267.200	IMPLEMENTACION SEDE SOCIAL
3	TALLER CONTRA VIENTO Y MAREA	248.500	TEJIENDO CON PALILLOS Y CROCHET
4	AGRUPACION DE MUJERES LUMINOSAS	250.000	IMPLEMENTACION ES BUZO PARA EL GRUPO
5	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL CARLOS COUSIÑO	300.000	IMPLEMENTACION DEPORTIVA
6	AGRUPACION ADULTO MAYOR RENEVO	250.000	IMPLEMENTACION DE MATERIALES DE TRABAJO PARA MANTENER LA MANUALIDAD Y DESARROLLO MENTAL
7	JJ.VV.Nº 26- LAUTARO 2	345.000	CONTANCIA
8	AGRUPACION ARTISTAS VISUAL ES DE LOTA	280.790	PINTANDO LOTA
9	JJ.VV.Nº 22-POB. LIBERTAD	250.000	IMPLEMENTACION COCINA SEDE SOCIAL
10	GRUPO ADULTO MAYOR PARQUE LUIS LOTA	250.000	CASACAS DE IDENTIFICACION
11	AGRUPACION MUJERES LUCHADORAS SECTOR BALDOMERO LILLO DE LOTA	250.000	ADQUIRIENDO INSUMOS
12	ORG. DE MUJERES VALLE ESPERANZA	250.000	INNOVA CORTE Y CONFECCION
13	CLUB DEPORTIVO IDAHUE	250.000	IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA NUESTROS NIÑOS
14	CENTRO SOCIAL DE EX SUPERVISORES MINAS DE LOTA	250.000	EQUIPANDO COCINA DE EX - SUPERVISORES MINAS DE LOTA
15	MESA DE TRABAJO COMUNITARIA	250.000	4 POBLACIONES CON JARDINES HERMOSO
16	JJ.VV.Nº 83 -POBLACION CAPITAN THEDOR	250.000	EQUIPAMIENTO COCINA SEDE
17	VOLUNTARIADO CRISTIANO AMOR Y MISERICORDIA DE LA UNION DE IGLESIAS EVANGELICAS DE LOTA	250.000	DAMAS DE AZUL PREPARADAS
18	CLUB IGNACIO SERRANO	300.000	IMPLEMENTAN DO MI CLUB
19	JJ.VV.Nº 12- CHIFLON LOTA	250.000	ADQUISICION EQUIPAMIENTO PARA HERMOSEAR EL SECTOR
20	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL UNIVERSITARIO	300.000	UNIDOS POR EL DEPORTE
21	CENTRO DE MADRES GUACOLDA	250.000	TRABAJANDO SIN ESTRÉS
22	TALLER LOS ALTOS DE IDAHUE	250.000	FORTALECIMIENTO DE RECURSOS
23	CENTRO DE MADRES JAVIERA CARRERA	250.000	TEJIENDO AMISTAD
24	CONJUNTO FOLKLORICO AMORES DE MI TIERRA	250.000	EQUIPANDO A NUSTROS HUASOS
25	ORGANIZACIÓN DE ADULTO MAYOR LA CANTERA	250.000	ABRIGADOS Y CALENTITOS

26	JJ.VV. Nº 5 - STA.MA.GUADALUPE SECTOR 1 POLVORIN	250.000	EQUIPAMIENTO PARA SEDE SOCIAL
27	COMITÉ DE ADELANTO BLOCK 365 BARRIO CENTRAL LOTA ALTO	250.000	MEJORA DE LUZ Y PINTURA DEL ESPACIO COMUN
28	CLUB DE CUECA LOS AMIGOS DEL FOLKLORE	250.000	MARCANDO PRESENCIA
29	JJ.VV. Nº 23-POBLACION 21 DE MAYO	250.000	EQUIPAMIENTO SOCIAL
30	TALLER LABORAL NUEVO PORVENIR	249.750	COMPRA POLAR PARA BUZOS
31	COMANDO EXONERADOS POLITICOS DE LOTA	249.980	EQUIPAMIENTO OFICINA
32	ORGANIZACIÓN E.P.O.C. DE CONSULTORIO Nº 1 DE LOTA	250.000	APRENDAMOS NUEVAS TECNICAS CON GENERO COSTURA A MANO
33	TALLER BRISA DEL MAR	250.000	GESTIONANDO RECURSOS
34	CLUB DE RAYUELA BARRIO CHIFLON	250.000	MEJORAMIENTO DE BAÑOS
35	CLUB DEPORTIVO UNION COUSIÑO	250.000	IMPLEMENTACION DEPORTIVA INFANTIL
36	CONJUNTO FOLCLORICO MEGUND	375.000	CHILE Y AMERICA A TRAVES DE LA DANZA
37	JJ.VV. Nº 73-POBL.IDAHUE AL CERRO	250.000	EQUIPAMIENTO SEDE SOCIAL
38	ORG.ADULTO MAYOR AMISTAD Y AMOR	248.800	REPARANDO NUESTRO SALON DE LA SEDE
39	SOC.ARTESANOS Y OBREROS DE LOTA	250.000	COMPRA DE REFRIGERADOR
40	CLUB DE ATLETISMO COLCURA	250.000	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS
41	CLUB UNION DEPORTIVO DE LOTA	250.000	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO
42	JJ.VV. Nº 78 -AVDA. LOS TILOS	250.000	PARA ACOGER A NUESTROS VECINOS EN INVIERNO
43	TALLER DE MUJERES BELLO AMANECER	230.000	MUJERES ÁCTIVAS
44	JJ.VV. Nº 16-POBL.LAUTARO AL CERRO Y ESPAÑA	249.900	EQUIPAMIENTO COMUNITARIO 1ERA. ETAPA EXTINTORES-
45	SOCIEDAD DE JUBILADOS PENSIONADOS Y OTROS DE POBLACION SAN MARTIN	250.000	IMPLEMENTACION NECESARIA PARA UNA SEDE
46	JJ.VV. Nº 47 - NUEVO AMANECER - VILLA LOS HEROES	250.000	IMPLEMENTACION SEDE COMUNITARIA
47	AGRUPACION ADULTOS MAYORES VISTA HERMOSA	337.500	CALOR FELIZ
48	CLUB DEPORTIVO BARRABASES	300.000	FUTBOL Y PASION
49	TALLER MANUALIDADES SUSANA WESLEY	250.000	MANITOS HABLES
50	JJ.VV. Nº 25-LAUTARO SECTOR 1	257.910	FORTALECIENDO LA JJ.VV.
51	CENTRO DE MADRES LAS AZUCENAS	250.000	MANUALIDADES EN EL HOGAR
52	SIND. TRABAJ.TRANSITORIOS MARITIMOS DE CHILE, GENTE DE MAR	250.000	IMPLEMENTANDO NUESTRA SEDE
53	CLUB DEPORTIVO BALLEZ AZUL	259.920	IMPLEMENTANDO NUESTROS NIÑOS
54	TALLER DE MUJERES LAS CONSENTIDAS	245.000	ARAÑITAS EMPRENDEDORAS
55	TALLER JULIO RIVAS	250.000	ADQUISICION MATERIALES TALLER DE CORTINAJES
56	ORGANIZACIÓN ADULTO MAYOR EL DESPERTAD	250.000	APRENDER A TEJER
57	CLUB DEPORTIVO JORGE ROBLEDO	250.000	EQUIPAMIENTO SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO
58	CLUB DEPORTIVO CLAN LOS RALES	250.000	EQUIPAR NUESTRA COCINA
59	JJ.VV. Nº 69- FUERTE VIEJO	250.000	EQUIPANDO MI SEDE
60	GRUPO SCOUT MATIAS COUSIÑO JORQUERA	250.000	COMPRA DE TELAS PARA UNIFORMES
61	CLUB DEPORTIVO PALESTINO DE LOTA	250.000	PALESTINO JUGANDO FUTBOL

62	CLUB DEPORTIVO ESTRELLA ROJA LOTA	300.000	IMPLEMENTACION DEPORTIVA
63	TALLER DE ENCUENTRO ADULTO MAYOR GRACIAS A LA VIDA	250.000	LA VIDA NOS FORTALECE
64	ASOCIACION DE FUTBOL DE LOTA	5.376.000	PREMIACION CAMPEONATO OFICIAL AÑO 2017 Y GASTOS DE SELECCIONES INFANTILES
65	JJ.VV.Nº 17 - CANCHA MUNICIPAL	250.000	CALEFACCION DE LA SALA DE REUNIONES
66	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL LUIS ALBERTO COUSIÑO	500.000	IMPLEMENTAREMOS LA COCINA DEL CLUB DEPORTIVO LUIS ALBERTO COUSIÑO
67	CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA FRONTEL DE LOTA	250.000	REPARACION BAÑOS ANTIGUOS SECTOR CANCHAS
68	ESCUELA NAUTICA MARIHUEÑO	246.000	IDENTIDAD MARIHUEÑO
69	TALLER LAS ROZAS	250.000	CONFECCION DE SABANAS Y BORDADO DE MANTELES
70	CENTRO DE MADRES EL PROGRESO	250.000	IMPLEMENTACION PARA NUESTRA SEDE SOCIAL
71	CLUB DEPORTIVO LUIS VERA	250.000	EQUIPANDO A NUESTROS NIÑOS DE SERIE 2º INFANTIL
72	CLUB DEPORTIVO SOTOMAYOR UNIDO	250.000	CAMBIANDO LA CARA A LOS SENIOR
73	COMITÉ SOCIAL COMUNITARIO EL REDIL	250.000	DE LA MANO CON MI HERMANO
74	ASOCIACION DEPORTIVA EL CARBON LOTA BAJO DE LOTA	6.007.300	PREMIACION DEL CAMPEONATO AÑO 2017
75	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL 9 DE AGOSTO	300.000	IMPLEMENTACION DEPORTIVA
76	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL SQUELLA POLVORIN	300.000	IMPLEMENTACION DEPORTIVA SERIE INFANTIL
77	CLUB DEPORTIVO MANUEL RODRIGUEZ	250.000	REMODELACION SEDE II ETAPA
78	AGRUPACION FOLKLORISTAS DE LOTA	250.000	REGISTRANDO NUESTRO QUEHACER CULTURAL
79	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL NACIONAL SANTA MARIA	250.000	EQUIPAR A NUESTRO CLUB
80	PARROQUIA SAN JUAN EVANGELISTA LOTA BAJO	250.000	REPARACION BAÑOS DEL PATIO PARROQUIA SAN JUAN EVANGELISTA
81	AGRUPACION DEPORTIVA CULTURAL Y SOCIAL MINEROS RUGBY LOTA	499.800	DESARROLLO DEPORTIVO Y PERSONAL MEDIANTE LA PRACTICA DEL RUGBY
82	ADULTO MAYOR EL MILAGRO	300.000	MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE TODO LOS SOCIOS Y SOCIAS
83	CLUB DEPORTIVO VALLE COLCURA	250.000	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS
84	CONJUNTO FOLKLORICO ANDALICAN	350.000	FORTALECIENDO EL FOLKLORE EN MI COMUNA
85	ORGANIZACIÓN CORAL DEL ADULTO MAYOR SANTA CECILIA	250.000	VESTIMENTA CORO SANTA CECILIA
86	JJ.VV.Nº 29-POBLACION SOTOMAYOR BAJO	250.000	REMODELACION DE FACHADA DE NUESTRA SEDE SOCIAL
87	CLUB ADULTOS MAYORES HIPERTENSOS Y DIABETICOS CORAZONES ALEGRES	250.000	CORAZONES ACTIVOS
88	CENTRO GRAL.PADRES Y APODERADOS ESC.THOMPSON MATTHEWS	247.910	IMPLEMENTACION TECNOLOGICA PARA PADRES Y APODERADOS
89	CENTRO COMUNITARIO OSCAR ACUÑA ROCHA	250.000	LOS BLANQUITOS DEL MAR
90	CLUB DE RAYUELA DOMINGO ROMERO	250.000	EQUIPO DE FRIO
91	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL ESMERALDA	479.302	HABILITACION COCINA Y COMEDOR CLUB DEPORTIVO ESMERALDA

92	UNION COMUNAL DE JUNTA DE VECINOS DE LOTA	1.000.000	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE LOTA SONRIE
93	TALLER SANTA LUISA	250.000	CREANDO CON NUESTRAS MANOS
94	FUNDACION SUEÑO DEPORTIVO	250.000	CIUDAD DEPORTIVA VIDA SALUDABLE
		36.721.542	

3.- Para efectos del presupuesto concejo acuerda hacer reuniones de comisiones de educación y salud el miércoles 13 de diciembre a las 15:30 y 17:00 horas respectivamente y para votar el tema se acuerda hacer reunión del Concejo extraordinario el día jueves 14 a las 15:30 horas.-

4.-

4.1.- Sr. Alejandro Cartes:

a.- Vecinas de Villa La Fábrica. Da la palabra a la Sra. Evelyn Silva quien plantea graves problemas de maleza en el sector.-

Han solicitado desmalezamiento y estabilizado.

El tema se dio a conocer al Sr. Pascual Vega quien ha manifestado que la población está deshabitada, situación que no es efectiva.-

Hoy conversaron nuevamente con él y les señaló haber ido tres veces, lo que tampoco es efectivo.-

b.- Pob. Camilo Escalona hay una Cabria que es patrimonio y está generando grave peligro dado que tanto niños como adultos podrían subirse y ocasionar accidentes lamentables.

El Sr. Hugo Villa ha solicitado el cierre, razón por la cual solicita al Sr. Alcalde instruya al efecto.

Quizás a través de revitalización se pudiera invertir.-

c.- Educación. Revisando el presupuesto se le han generado muchas dudas en varios puntos. Se han contratado 110 personas y el DEM indicó que dichas contrataciones se estaban realizando con fondos SEP y FAEP.

Por ello le gustaría que les hagan llegar los oficios de los directores donde solicitan el personal enviado y contratado para cada establecimiento.

A su vez Contraloría observa el saldo inicial de caja donde faltarían 3600 millones app.

Se han traspasado app 800 millones razón por la cual de donde sale la diferencia que se genera de 2600 millones.-

Solicita sumario administrativo para las personas que hacen de mala manera este manejo contable.

Sobre las licencias médicas, cuando se recuperan, estas ingresan al saldo inicial de caja y si se pagaron sueldos con esos fondos, debió requerirse el acuerdo del Concejo para hacer la modificación presupuestaria y ello no se hizo.

Frente a esta irregularidad, también solicita una investigación.-

4.2.- Sr. Iván Roca:

a.- Presenta a don Daniel Orellana quien manifiesta que es artesano, quiere trabajar en la comuna y el permiso le fue rechazado aduciendo que no se están otorgando permisos y a lo más se le podría autorizar a que trabaje en sector playa.-

b.- Consulta que pasa con las actividades que se anunciaron en base al Campeonato de Arturo Vidal. Se publicitó se invirtieron recursos y hasta el día de hoy no existe ninguna explicación.-

c.- le sigue preocupando el tema de la propagación de garrapatas que se siguen extendiendo a nuevas poblaciones.-

4.3.- Sr. Cristian Ramírez:

a.- Pensó que se había dado cumplimiento al estabilizado en sector La Fábrica.

Como no se ha cumplido con ello, le gustaría tener una fecha concreta ya que al parecer es el último campamento que falta.-

b.- También quiere ver el tema de las garrapatas donde hay que dar una pronta solución. Solicita agilizar la modificación presupuestaria al efecto.-

c.- Villa San Patricio los vecinos dicen que hay una cancha que se les entregó pero no estaría terminada constituyendo actualmente un lugar con peligrosidad.-

Pide dar un carácter de urgencia a este tema.-

4.4.- Sr. Carlos Oyarce:

a.- Le preocupa la oficina donde ellos están trabajando y las malas condiciones en que se encuentra: garrapatas, ratones, etc.

En esas condiciones no se puede trabajar.-

b.- Calle Andalicán de Colcura. La empresa de Buses Tacora pasa por ahí y los vecinos están cansados de comer polvo.

c.- Centro de Lota, Edificio Empart hacia Grisuflex está sin iluminación lo que ha motivado la caída de varias personas.-

d.- vecinos de calle Prat con Carrera reclaman que se debe habilitar el lugar dado que no tiene como pasar un carro bomba o una ambulancia.-

4.5.- Sra. Eduvina Unda:

a.- Solicita reunión de la comisión de salud para el martes 19 a las 15:30 horas.-

b.- Solicita detalle de reposición de veredas en los diferentes sectores de la comuna, especialmente los accesos al hospital de Lota y los consultorios.

c.- Iluminación de Chivilingo falta desde hace meses.

d.- Da la palabra al Sr. Saldías dueños de botillerías existentes en Lota que en este momento reclaman que falta criterio de Carabineros hacia con ellos lo que ha generado gran cantidad de infracciones.

Frente a ello solicitan que el Municipio facilite una reunión de ellos con el Mayor de Carabineros.-

4.6.- Sr. Alcalde:

a.- Da la palabra al SR. Ricardo Torres que reclama que desde hace un año y 10 meses (administración anterior) se le adeuda una factura por aguas minerales que le fueron requeridas para una actividad municipal.

Administrador Municipal indica que este tema lo había planteado con anterioridad el Concejal Cartes.

Se consultó en asesoría jurídica y efectivamente acá hay un error administrativo y no obstante existir un enriquecimiento sin causa, el pagar esta deuda, generará un juicio de cuentas contra quienes firmen el pago.-

La mercadería fue entregada y certificada por el Concejal Cartes que en ese momento era el director de la Dideco.-

Concejal Cartes explica que efectivamente se solicitó como emergencia dado que se trataba de un día con mucho calor.

Se deberán apurar los trámites.-

b.- Sobre tema de carabineros con los comerciantes Sr. Alcalde explica que fue el propio Municipio quien solicitó mayor resguardo policial, lo que motivó la venida de Carabineros desde Concepción.

El se compromete a solicitar la entrevista pero también hay que escuchar la opinión del Mayor de Carabineros.

Se podrá cuestionar o discutir las formas, pero no el fondo.

c.- Sobre la situación de las veredas se pedirá un informe detallado al igual que el tema de las luminarias en Chivilingo.

d.- Si algún funcionario municipal no entrega buenas respuestas, se ordenará lo que corresponda y pide a los concejales y vecinos hacer las denuncias por escrito sobre malos tratos.

e.- En calle Andalicán se envió una motoniveladora que mejoró un poco la situación de los vecinos.

El Director de Tránsito indicó que el acceso a Marihueño debe ser por calle Andalicán mientras que la salida debe ser por Marihueño.-

f.- Calle Prat con Carrera al parecer se instalaría un supermercado lo que implicará reparar la calle hacia el cerro.

g.- Se pedirá a Miguel Campos ver tema de la iluminación en Paseo Peatonal;

h.- Sobre los vecinos de Villa La Fábrica, don Mauricio Silva se hará cargo de ello y deberá gestionar con Claro y Vicuña una retroexcavadora para resolver el problema y se enviará una cuadrilla para desmalezar.

i.- Sobre el cierre de la cancha en Villa San Patricio, estuvo en la semana. Se cerró, se puso la carpeta y se pidió a gerencia de Frontel colaboraran con el tema de la iluminación y se comprometieron a resolverlo ellos.

j.- Existe acuerdo de no autorizar más permisos ambulantes pero si hay una persona que estaría renunciando a su permiso para cederlo al peticionario, no habría problema dado que se mantendría el número.

Solicita al interesado traer la renuncia del otro comerciante para que se le autorice y coordinarlo con el Administrador Municipal.-

Si existe acuerdo respecto del Sr. Daniel Orellana se aprobaría. Concejo lo aprueba.-

k.- Sobre la copa Arturo Vidal el expresó su molestia en contra de la persona que promovió esta actividad.

Como Alcalde viajó a Santiago y se entrevistó con el Sr. Vidal.

Kia Motors.

En todo caso toda la propaganda la financió la

Ha habido mil disculpas pero se pedirá al Sr. Vidal que lo haga una vez que llegue al país.-

l.- Sobre el tema de las garrapatas Administrador Municipal dice que no ha sido fácil conseguir proveedores, pero se presentará la modificación presupuestaria por alrededor de 15 millones.

Sr. Cartes dice que sería bueno tratar de conseguir del Servicio de salud decreten emergencia sanitaria como para hacer trato directo y acortar así los tiempos.-

m.- Enc. de Cultura informó tiempo atrás el mal estado de las Cabrias en la Pob. Camilo Escalona.

Hay una persona autorizada para guardar leña y se está pidiendo su desalojo.

Con fondos municipales se va a cerrar el perímetro.

Sr. Cartes dice que hay un acceso que habría que tapear para impedir que la gente pueda subir.-

n.- Solicitar información al DEM (Jefe y Jefe de Personal) el por qué no se ha solicitado acuerdo del Concejo para modificaciones presupuestarias cuando del saldo inicial de caja sacan dineros de fondos especiales para contratar personal.

o.- Ordenará investigaciones por las otras denuncias del Concejal Cartes respecto del DEM.-

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia de los concejales Sra. Unda, Sr. Ramírez, Sr. Oyarce, Sr. Cartes y Sr. Roca. Ausente justificadamente concejal Concha. Alcalde y Secretario Municipal titulares.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

- 1.- Se aprueba postulación de proyecto "Asistencia Legal para el Fortalecimiento PRBIPE de Lota"
- 2.- Se aprueba postulación de estudio "Mejoramiento Plaza Matías y Restauración Glorieta, Lota Alto"
- 3.- Se aprueba postulación de proyecto "Asistencia Técnica para el Fortalecimiento PRBIPE de Lota"
- 4.- Se aprueban las siguientes modificaciones presupuestarias:
 - a.- Por M\$ 1.730 actividad programa de deportes denominada "Deporte en tu Barrio";
 - b.- Por M\$ 2.220 actividad programa de infancia denominada "Talleres Sectoriales";
 - c.- Por M\$ 4.000 para actividad RRPP y Comunicaciones "Concierto Navideño";
 - d.- Por M\$ 18.800 actividad RRPP y Comunicaciones, "Año Nuevo 2017";
 - e.- Por M\$ 36.684 para subvenciones 2017;
 - f.- Por M\$ 2.330 adquisición cámaras de seguridad para Edificio Edificio;
 - g.- Por M\$ 10.000 aprobar mayor compromiso asistencia social.-
- 5.- Se aprueban costos de operación y mantención del proyecto "Mejoramiento y Reposición Plaza de Armas de Lota, por la suma de \$ 30.324.059.-
- 6.- Se aprueba contratación de profesionales centros de salud de la comuna;
- 7.- Se aprueba trato directo para la compra de Exámenes Endoscopia Cesfam de la comuna de Lota;
- 8.- Se aprueba lanzar juegos pirotécnicos sector muelle de Lota;
- 9.- Se aprueban proyectos de subvención individualizados año 2017.-
